



Abierta la consulta pública de los mapas de peligrosidad y riesgo de inundación de la cuenca del Duero

- Esta primera fase incluye los mapas de los nuevos tramos potencialmente inundables definidos en la Evaluación preliminar del segundo ciclo, así como la revisión de los mapas en Zamora capital.
- Se pueden realizar ya las aportaciones y formular cuantas observaciones y sugerencias se estimen convenientes dirigidas al organismo de cuenca hasta el uno de noviembre de 2019.

27 de agosto de 2019. La página web de la Confederación Hidrográfica del Duero, organismo autónomo adscrito al Ministerio para la Transición Ecológica, recoge ya el proceso de consulta pública de la revisión y actualización de los mapas de peligrosidad y riesgo de inundación de esta Demarcación. Un trámite que se va a realizar de forma progresiva debido a la magnitud de la información.

Esta primera fase de consulta incluye los mapas tanto de los nuevos tramos de las Áreas de Riesgo Potencial Significativo de Inundación (ARPSIs) definidos en la Evaluación preliminar de los riesgos de Inundación (EPRI) del segundo ciclo, como la revisión de los mapas en Zamora capital. Se han fusionado las Áreas de potencial inundación del Duero a su paso por Zamora capital en una única ARPSI que abarca la totalidad del Duero a su paso por el casco urbano de Zamora capital.

En la revisión de la evaluación del segundo ciclo se identificaron 9 nuevos tramos potencialmente inundables no recogidos en la evaluación del primer ciclo.

Los mapas de peligrosidad por inundación constituyen una herramienta eficaz de información y una base adecuada para el establecimiento de prioridades y la toma de decisiones adicionales relativas a la gestión del riesgo de inundación, especialmente en un contexto de cambio climático como el actual.

Nota de prensa



En la segunda fase de consulta pública progresiva, se incluirá la generación de los mapas de peligrosidad y de riesgo de todas aquellas ARPSIs del primer ciclo que hayan sufrido modificaciones sustanciales en sus longitudes.

Estos mapas de peligrosidad y riesgo de inundación se pueden consultar en la página web (*Información sobre la Consulta Pública de los MAPRI (2º Ciclo): <http://www.chduero.es/tabid/792/Default.aspx>), así como realizar las aportaciones y formular cuantas observaciones y sugerencias se estimen convenientes dirigidas al Organismo de cuenca hasta el uno de noviembre de 2019.*

 <small>GOBIERNO DE ESPAÑA</small>	 <small>MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA</small>	 <small>CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO</small>	www.chduero.es		@chd_duero		Confederación Hidrográfica del Duero
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------